

**CEMEF**

CENTRO DE EMPLEO, ESTUDIOS Y FORMACIÓN, S.L.U. M.P.
EMPRESA PÚBLICA DEL M.I. AYUNTAMIENTO DE BURJASSOT
C/ Virgen de los Desamparados, 26 46100 Burjassot (Valencia)
Telf. 96 316 02 50 www.cemef.com cemef@cemef.com



LISTADO PROVISIONAL DE VALORACIÓN DE MÉRITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL EN LA CATEGORIA LABORAL DE SOCORRISTA (REF. 25/2024) SEGÚN CONVOCATORIA EXCEPCIONAL DE PROCESOS SELECTIVOS DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL

Reunido el órgano de selección, vista y revisada toda la documentación de las solicitudes recibidas según las bases del **proceso de selección de personal 25/2024**, tras el periodo habilitado correspondiente para presentar alegaciones al listado de personas admitidas y excluidas, se ha recibido una alegación (de la persona candidata 119M) que ha sido aceptada.

Por consiguiente, se procede a publicar este listado de valoración provisional de méritos de los/las candidatos/as con la puntuación obtenida y ordenado de mayor a menor puntuación, abriéndose un periodo de alegaciones de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este listado, que queda como sigue:

DNI CÓD.	TOTAL EXPERIENCIA (máximo 28,00 puntos)	TOTAL FORMACIÓN (máximo 12,00 puntos)	TOTAL VALENCIÀ (máximo 2,00 puntos)	TOTAL TITULACIÓN (máximo 2,00 puntos)	TOTAL GENERAL (máximo 44,00 puntos)
119M	1,80	9,50	1,00	1,00	13,30
759K	2,60	6,75	0,00	0,80	10,15
868M	0,00	3,50	0,00	0,00	3,50
346C	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

NOTA RECORDATORIA: Por protección de datos, los/as aspirantes se identifican por una clave que está formada por los TRES ÚLTIMOS DÍGITOS DE SU DNI, seguido de la LETRA del mismo.

Desde la fecha de publicación de este listado en la web de CEMEF y en el tablón de anuncios de las oficinas de CEMEF, los/las candidatos/as dispondrán de un plazo de diez días hábiles (hasta las 14 horas del décimo día hábil) para realizar las alegaciones que crean pertinentes. Según la anterior consideración, **el plazo de presentación de alegaciones terminará el 18 de junio a las 14 horas.**

Las alegaciones a este listado provisional de valoración de méritos se presentarán o por vía mail en formato PDF (de forma clara y legible) a la dirección de correo cemef@cemef.com y siempre con la referencia BASES SOCORRISTA (ref. 25/2024), o por registro de entrada en el plazo correspondiente y siempre en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Para que conste a los efectos oportunos, en Burjassot a 4 de junio de 2024.

Emilio Altur Mena
Gerente CEMEF, SLU MP